



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE  
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 28/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diecisiete de julio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, y D. José Luís García García, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

Excusa su asistencia el concejal D. José Francisco Herrero Monzó.

**Secretaría**

**1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 10 de julio de 2018, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**2.- Conocimiento de la sentencia del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 9 de Valencia, recaída en procedimiento abreviado 36/2018, promovido a instancias de D. J.M.V.B.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Patrimonio**

**3.- Transmisión de plaza de garaje C/ Santa Cecilia, nº 97 y 98 planta 2 del actual titular: M.O.S. (Exp. 648/2018).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda autorizar la transmisión.



**Ajuntament  
de Mislata**

**SECRETARIA**

-Hoja nº 2-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE  
JULIO DE 2018

J.G.L. nº 28/18

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**